empumelgar e.s.p
estamos donde tú nos necesitas.

70- 000943 24 JUN 2025

Melgar, Tolima 24/06/2025

005621

ALCALDÍA MUNICIPAL
MELGAR
Sonia
24 JUN 2025
4:51-PM
RECEPCIÓN

Ciudad.

Ingeniero
DEIBY BEJARANO LEAL
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico
Alcaldía Municipal.

Asunto: Cuenta de cobro 4.

Reciba un cordial saludo por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR E.S.P.

Por medio de la presente envió cuenta de cobro N° 4 para solicitud del cuarto desembolso del contrato N° 059 del 12 de febrero del 2025, que tiene como objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025".

Los valores del objeto de cobro, deberán ser consignados en la cuenta de ahorros N° 263232183 del Banco Bogotá denominada "EMPUMELGAR – ORNATO 2025"

Agradezco su amable y diligente colaboración.

ANDRES MARTINEZ ARIAS
GERENTE
EMPUMELGAR E.S.P.

Anexo(s): Cta. de cobro
Parafiscales
Certificación Bancaria
Informe N° 4

Copia a: secretaria Hacienda
Contratación
Secretaria infraestructura

Proyectó: Juan José Riveros Nieto – Profesional en Misión – 24/06/2025
Revisó: Jhon Freddy Suarez Betancourt – Director Técnico – 24/06/2025
Aprobo: Jhon Freddy Suarez Betancourt – Director Técnico – 24/06/2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

Melgar, Tolima 24/06/2025 Cuenta de Cobro N°004

LA ALCADIA MUNICIPAL DE MELGAR-TOLIMA
NIT 890.701.933-4

DEBE A

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR
EMPUMELGAR E.S.P.
NIT 809.001720-4

La suma de noventa y seis millones trecientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho pesos con noventa y dos centavos de peso M/CTE (**$96.370.438.92**), correspondiente al valor del cuarto desembolso del contrato N° 059 del 12 de febrero del 2025, que tiene por objeto *"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025".*

ALEJANDRO ANDRÉS MARTÍNEZ ARIAS
GERENTE
EMPUMELGAR E.S.P.

Proyectó: Juan José Riveros Nieto – Profesional en Misión – 24/06/2025
Revisó: Jhon Fredy Suarez Betancourt – Director Técnico – 24/06/2025
Aprobó: Jhon Freddy Suarez Betancourt – Director Técnico – 24/06/2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

BANCO DE BOGOTA S.A.

NIT. 860.002.964-4

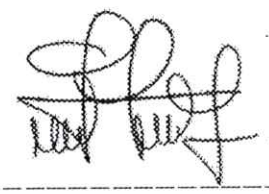
INFORMA QUE:

Que la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR con NIT. 809001720 - 4, está vinculado con el BANCO DE BOGOTA con el siguiente producto:

Cuenta Ahorros No. 263232183 denominada EMPUMELGAR - ORNATO 2025, abierta el 06 de Febrero de 2025 y en estado activa a la fecha.

Se expide en Ibague, el día 06 de Febrero de 2025.

Cordialmente,



Banco de Bogotá

LEIDY CAMPOS PERALTA
Ejecutiva Banca Oficial Tolima
Lcampo2@bancodebogota.com.co
Celular: 3176451322

Mejor Banco de Colombia 2021: • The Banker • Euromoney • Global Finance | Great Place To Work 2021 | Sustainability Yearbook 2021

Estamos para ti
Pyme: 601 366 7400
Empresas: 60 1 633 8005

Queremos siempre ofrecerte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar al celular (+57) 318 378 0077 o a través del correo electrónico defensoriadelconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co en la dirección Calle 36 No 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá.

Cuéntanos su experiencia. Estamos para mejorar y poder brindarte el mejor servicio. Queremos conocer tu opinión. Haz clic aquí

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	M-GI-FT-007
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	04
			1 DE 1
	FORMATO	ACTA PARCIAL	18/03/2020

MUNICIPIO DE MELGAR	PROYECTO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025	CONTRATO N°	N° 059 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025
			VALOR CONTRATO	$ 273.000.000,00
			VALOR ADICIONAL	$ 136.500.000,00
	SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO	VALOR EJECUTADO ACTUAL	$ 96.370.438,92
			PLAZO DE EJECUCION	6 MESES
			FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DEL 2025
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	INTERVENTOR		FECHA SUSPENSIÓN N°1	12 DE JUNIO DEL 2025
			FECHA REINICIO N° 1	12 DE JUNIO DEL 2025
			FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	12 DE AGOSTO DEL 2025
	CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P	FECHA ACTA DE REINICIO N° 2	06 DE JUNIO DEL 2025
			FECHA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	
			FECHA PRESENTE ACTA	24/06/2025
				JUNIO

	CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN CONTRATO INICIAL					ADICION Y PRORROGA			VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PRESENTE ACTA		ACTA 3		ACUMULADO ACTA 1 Y 2		POR EJECUTAR	
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/ PARCIAL INICIAL	CANT.	V/UNITARIO	V/ PARCIAL ADICION	CANT. TOTAL	V/PARCIAL FINAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO																	
1,1	Rocería (Áreas por fuera del CLUS y vías terciarias)	m2	20.000	$ 3.439,24	$ 68.784.800,00	17.993,90	$ 3.439,24	$ 61.885.348,28	37.993,90	$ 130.670.148,28	9.950,00	$ 34.220.438,00	6.700,00	$ 23.042.908,00	13300,00	$ 45.741.892,00	8.043,90	$ 27.664.910,28
1,2	Poda de árboles (Podas por fuera del catastro del PGIRS , podas en ronda de fuentes hídricas y en veredas)	und	165,00	$ 487.646,32	$ 80.461.642,80	50,00	$ 487.646,32	$ 24.382.316,00	215,00	$ 104.843.958,80	61,00	$ 29.746.425,52	43,00	$ 20.968.791,76	106,00	$ 51.690.509,92	5,00	$ 2.438.231,60
1,3	Tala en área pública previa autorización de Sec. Turismo e Infraestructura Alcaldía Municipal	und	35,00	$ 719.981,06	$ 25.199.337,10	25,00	$ 719.981,06	$ 17.999.526,50	60,00	$ 43.198.863,60	13,00	$ 9.359.753,78	12,00	$ 8.639.772,72	18,00	$ 12.959.659,08	17,00	$ 12.239.678,02
1,4	Limpieza de badenes, box coulvert y alcantarillas.	und	50,00	$ 206.659,60	$ 10.332.980,00	23,00	$ 206.659,60	$ 4.753.170,80	73,00	$ 15.086.150,80	18,00	$ 3.719.872,80	-	$ -	35,00	$ 7.233.086,00	20,00	$ 4.133.192,00
1,5	Limpieza de Cunetas	ml	143,430	$ 20.536,98	$ 2.945.702,18	9,00	$ 20.536,98	$ 184.832,82	152,43	$ 3.130.535,00	50,00	$ 1.026.849,00	80,00	$ 1.642.958,40	-	$ -	22,43	$ 460.727,60
1,6	Pintura	m2	90,00	$ 45.544,70	$ 4.099.023,00	-		$ -	90,00	$ 4.099.023,00	-	$ -	40,00	$ 1.821.788,00	50,00	$ 2.277.235,00	0,00	$ -
1,7	Mantenimiento de Piletas Plazoleta Principal	und	16,00	$ 230.569,80	$ 3.689.116,80	20,00	$ 230.569,80	$ 4.611.396,00	36,00	$ 8.300.512,80	12,00	$ 2.766.837,60	4,00	$ 922.279,20	8,00	$ 1.844.558,40	12,00	$ 2.766.837,60
1,8	Siembra de Plantas	und	30,00	$ 88.727,48	$ 2.661.824,34	-		$ -	30,00	$ 2.661.824,34	-	$ -	30,00	$ 2.661.824,34	-	$ -	0,00	$ -
1,9	Jardinería en Separadores	ml	200,00	$ 16.634,11	$ 3.326.821,60	77,16	$ 16.634,11	$ 1.283.409,60	277,16	$ 4.610.231,20	56,00	$ 931.510,05	90,00	$ 1.497.069,72	70,00	$ 1.164.387,56	61,16	$ 1.017.263,87
1,10	Disposición de Material Vegetal	und	100,00	$ 40.000,00	$ 4.000.000,00	50,00	$ 40.000,00	$ 2.000.000,00	150,00	$ 6.000.000,00	30,00	$ 1.200.000,00	20,00	$ 800.000,00	70,00	$ 2.800.000,00	30,00	$ 1.200.000,00
1,11	Suministro e instalación de valla informativa	und	8,00	$ 462.344,02	$ 3.698.752,18	-		$ -	8,00	$ 3.698.752,18	8,00	$ 3.698.752,18	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
1,12	Administración	glb	1,00	$ 63.800.000,00	$ 63.800.000,00	0,50	$ 19.400.000,00	$ 19.400.000,00	1,50	$ 83.200.000,00	0,25	$ 9.700.000,00	-	$ -	1,00	$ 63.800.000,00	0,25	$ 9.700.000,00
5,1																		
5,2	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA				$ 273.000.000,00			$ 136.500.000,00		$ 409.500.000,00		$ 96.370.438,92		$ 61.997.392,14		$ 189.511.327,96		$ 61.620.840,97
5,3	A.I.U % 17993,9									$ 0,00								
5,4	TOTAL OBRA																	$ 347.879.159,02
	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA									$ 409.500.000,00								$ 409.500.000,0
	A.I.U26%									0,00								0,00
	TOTAL OBRA																	$ -
	VALOR TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA									$ 96.370.438,92								
	VALOR TOTAL EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN									251.508.720,10								

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO		$ 409.500.000,0
VALOR ANTICIPO		$ 0,00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL		$ 96.370.438,92
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIA		$ 0,00
VALOR POR AMORTIZAR		$ 0,00
VALOR NETO CANCELADO ACTA PARCIAL		$ 96.370.438,92
VALOR NETO A CANCELAR ACTA FINAL		$ 61.620.840,97
SALDO POR EJECUTAR		$ 61.620.840,97

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL	$	273.000.000,00
VALOR ADICION	$	136.500.000,00
VALOR TOTAL FINAL	$	409.500.000,00
VALOR ACTA PARCIAL 1 Y 2	$	189.511.327,96
VALOR ACTA PARCIAL 3	$	61.997.392,14
VALOR PRESENTE ACTA	$	96.370.438,92
SALDO POR EJECUTAR	$	61.620.840,98

ALEJANDRO ANDRES MARTINEZ ARIAS

GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P
CONTRATISTA

JHON FREDDY SUAREZ BETANCOUR

DIRECTOR TÉCNICO EMPUMELGAR E.S.P
CONTRATISTA

ING. DEIBY BEJARANO LEAL

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO FIISOC DE MELGAR

SUPERVISOR CONTRATO No 059 DE 2025

ING. JULIAN PEDREROS
PROFESIONAL APOYO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y
DESARROLLO FIISOC DE MELGAR
APOYO SUPERVISION DEL CONTRATO No 059 DE 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,1	DESCRIPCION ITEM	Rocería (Áreas por fuera del CLUS y vías terciarias) — UND: M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES M	DIMENSIONES A	DIMENSIONES L	MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
	N° de orden 31688 Roceria parque biosaludable sacudete barrio santa barbara		10	250	2500		2500
	N° de orden 31760 Roceria Sector del malecon		20	115	2300		2300
	N° de orden 32382 Roceria barrio la sultana mz r y f		20	75	1500		1500
	N° de orden 32387 Roceria barrio versalles		20	52,5	1050		1050
	N° de orden 32388 Roceria en varios barrios del municipio de melgar		30	70	2100		2100
	N° de orden 32432 Roceria en colector del sector la longaniza y yajaira		20	25	500		500
OBSERVACIONES:							9950
					TOTAL		9950

FIRMA
NOMBRE: JHON FREDY SUAREZ BETANCOURTH
Cargo: DIRECTOR TECNICO

Elaboro:
FIRMA
NOMBRE: JUAN JOSE RIVEROS NIETO
Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO

REVISO:
FIRMA
NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS
Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2024			
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P			CORTE N°	24/06/2025	
INTERVENTORIA:	N/A			FECHA	JUNIO	
TRAMO:	N/A					
CAPITULO:			PRELIMINARES			
ITEM N°1	1,2		DESCRIPCION ITEM	Poda de árboles (Podas por fuera del catastro del PGIRS , podas en ronda de fuentes hidricas y en veredas)	UND	M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	N° de orden 31754 Poda quebrada la palmara				7		7
	N° de orden 32373 Poda barrio centro cra 23 n° 4-58				3		3
	N° de orden 32374 Poda sector calle 8 n° 18-12 avenida cafam				4		4
	N° de orden 32379 Poda barrio icacal				8		8
	N° de orden 32383 Poa barrio la colina				6		6
	N° de orden 31760 Poda sector el malecon				11		11
	N° de orden 32382 Poda barrio la sultana				5		5
	N° de orden 32387 Poda barrio versalles				7		7
	N° de orden 32388 Poda varios secores sel municipio				10		10
						SUBTOTAL	61
						VIENEN	
						TOTAL	61

FIRMA
NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH
Cargo:DIRECTOR TECNICO.

Elaboro:
FIRMA
NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO
Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO

REVISO:
FIRMA
NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS
Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,3	DESCRIPCION ITEM	Tala en área pública previa autorización de Sec. Turismo e Infraestructura Alcaldia Municipal

UND	M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	N° de orden 32376 Tala barrio sicomoro calle 41 n° 4-67				1		1
	N° de orden 32377 Tala barrio versalles calle 7b n° 17-13				1		1
	N° de orden 32375 Tala barrio sicomoro calle 4 n° 30-04 parque infantil				1		1
	N° de orden 32384 Tala conjunto residencial hacaritama				1		1
	N° de orden 32390 Tala barrio Juan de Dio				2		2
	N° de orden 32391 Tala barrio la sultana				2		2
	N° de orden 32389 barrio centro cra 34 n° 6-				4		4
	N° de orden 32378 Tala barrio versalles				1		1

OBSERVACIONES.

SUBTOTAL	13
VIENEN	
TOTAL	13

FIRMA
NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH
Cargo:DIRECTOR TECNICO.

Elaboro:
FIRMA
NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO
Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO.

REVISO:
FIRMA
NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS
Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PAGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025			
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P			CORTE N°	24/06/2025	
INTERVENTORIA:	N/A			FECHA	JUNIO	
TRAMO:	N/A					
CAPITULO:			PRELIMINARES			
ITEM N°1	1,4		DESCRIPCION ITEM	Limpieza de badenes, box coulvert y alcantarillas.	UND	M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	N° de orden 32432 Limpieza de badenes, coulvert y alcantarillas sector la longaniza y sector yajaira				18		18
							0
							0
							0

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL		18
VIENEN		
TOTAL		18

FIRMA NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH Cargo:DIRECTOR TÉCNICO	Elaboro: FIRMA NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO	REVISO FIRMA NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO. NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,5	DESCRIPCION ITEM	Limpieza de Cunetas — UND: ML

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES M	DIMENSIONES A	DIMENSIONES L	MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
	N° de orden 32385Limpieza de Cunetas urbanizacion la herradura selva morada	4		4	16		16
	N° de orden 31187 Limpieza de Cunetas barrio galan brisas	2		5	10		10
	N° de orden 31751 Limpieza de Cunetas barrio galan polideportivo	2		2,5	5		5
	N° de orden 31761 Limpieza de Cunetas barrio las vegas cdi	2		5	10		10
	N° de orden 31758 Limpieza de Cunetas antiguo tanque	2		4,5	9		9
							0
							0

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	50
	VIENEN	
	TOTAL	50

FIRMA
NOMBRE:HON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH
Cargo:DIRECTOR TÉCNICO

Elaboro:
FIRMA
NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO
Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO

REVISO:
FIRMA
NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS
Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,7	DESCRIPCION ITEM	Mantenimiento de piletas plazoleta principal

UND	M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	N° de orden 32433Limpieza piletas Plazoleta Gustavo Rojas Pinilla				12		12
							0
							0
							0
							0
							0
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL		12
					VIENEN		
					TOTAL		12

FIRMA
NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH
Cargo:DIRECTOR TECNICO.

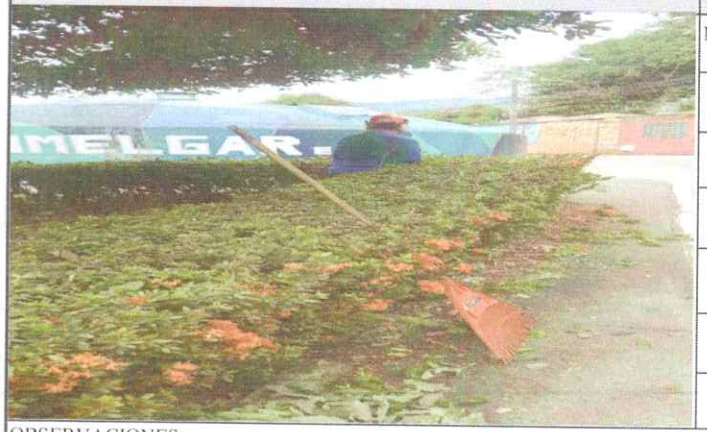
Elaboro:
FIRMA
NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO
Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO

REVISO
FIRMA
NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS
Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,9	DESCRIPCION ITEM	Jardineria en separadores — UND: M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES M	DIMENSIONES A	DIMENSIONES L	MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
	N° de orden 32434 Jardineria en separadores de la cll 15	10		2,6	26		26
	N° de orden 32435 Jardineria en el tanque negro y parques infantiles del municipio	10		3	30		30
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL		56
					VIENEN		
					TOTAL		56

FIRMA NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH Cargo:DIRECTOR TECNICO.	Elaboro: FIRMA NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO	REVISO: FIRMA NOMBRE:ING JULIAN DAVID PEDREROS Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA

ALCALDÍA DE MELGAR				
	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025			
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P			CORTE N°	24/06/2025	
INTERVENTORIA:	N/A			FECHA	JUNIO	
TRAMO:	N/A					
CAPITULO:			PRELIMINARES			
ITEM N°1	1,10		DESCRIPCION ITEM	Disposición de Material Vegetal	UND	M2

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	Dispocision de Material Vegetal				30		30
							0
							0
							0
							0
							0

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	30
	VIENEN	
	TOTAL	30

FIRMA NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH Cargo:DIRECTOR TECNICO	Elaboro: FIRMA NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO	REVISO: FIRMA NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N°059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRAMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,11	DESCRIPCION ITEM	Suministro e instalacion de valla informativa

UND	M2

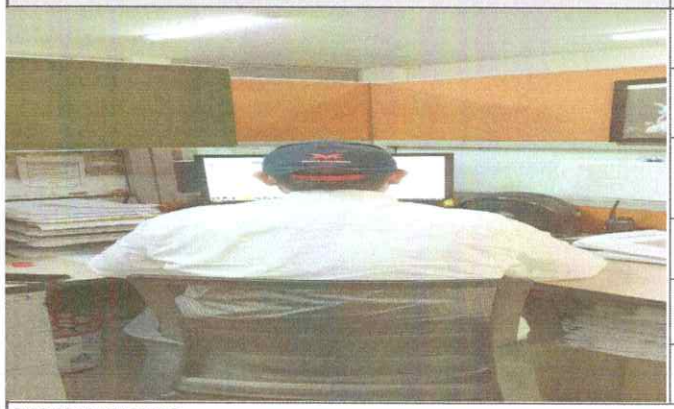
PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	N° de orden 32544 Suministro e instalacion de valla informativa sector ludoteca huellitas de amor				1		1
	N° de orden 32545Suministro e instalacion de valla informativa barrio villa sofia mz c casa 15				1		1
	N° de orden 32546 Suministro e instalacion de valla informativa barrio villa caracoli lote 1 y 2 zona publica				1		1
	N° de orden 32547 Suministro e instalacion de valla informativa barrio villa esperanza mz 1 casa 18				1		1
	N° de orden 32552 Suministro e instalacion de valla informativa barrio las palmas				1		1
	N° de orden 32549 Suministro e instalacion de valla informativa barrio 17 de enero				1		1
	N° de orden 32548 Suministro e instalacion de valla informativa barrio centro cr 27 # 4 - 46				1		1
	N° de orden 32547 Suministro e instalacion de valla informativa barrio villa recreo etapa 1 lotes 1 y 2				1		1
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL		8
					VIENEN		
					TOTAL		8

FIRMA NOMBRE: JHON FREDDY SUAREZ BETANCOORTH Cargo:DIRECTOR TECNICO.	Elaboro: FIRMA NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO	REVISO: FIRMA NOMBRE: ING JULIAN DAVID PEDREROS Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO	CÓDIGO	M-GI-FT-011
	SUBPROCESO	INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN	03
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	MEMORIAS CANTIDADES DE OBRA	VIGENTE DESDE	18/03/2020

CONTRATO N:	059	OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	EMPUMELGAR E.S.P	CORTE N°	24/06/2025
INTERVENTORIA:	N/A	FECHA	JUNIO
TRAMO:	N/A		
CAPITULO:		PRELIMINARES	
ITEM N°1	1,12	DESCRIPCION ITEM	ADMINISTRACION

PLANO O REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	LOCALIZACION	DIMENSIONES			MEDIDA PARCIAL	N° DE EL ELEMENTOS	MEDIDA TOTAL
		M	A	L			
	ADMINISTRACION				0,25		0,25
							0
							0
							0
							0
							0
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL		0,25
					VIENEN		
					TOTAL		0,25

FIRMA NOMBRE:JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH Cargo:DIRECTOR TECNICO.	Elaboro: FIRMA NOMBRE:JUAN JOSE RIVEROS NIETO Cargo:PROFESIONAL EN MISIÓN - ORNATO	REVISO: FIRMA NOMBRE:ING JULIAN DAVID PEDREROS Cargo:PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIO N° 059 2025

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DELIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA

INFORME N° 4

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 059 DEL 12 DE FEBRERO 2025

empumelgar e.s.p
estamos donde tú nos necesitas.

MELGAR, JUNIO 2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

TABLA DE CONTENIDO

PAG.

1. INTRODUCCION 3
2. CAPITULO I: ANTECEDENTES 4
3. CAPITULO II: EJECUCION DE ACTIVIDADES 5
4. CAPITULO III: REGISTRO DE EJECUCION 7
5. CAPITULO IV: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 8
6. EJECUCION DEL CONTRATO 9
7. GRAFICAS 10
8. CAPITULO V: ASPECTOS TECNICOS ORGANIZACIÓN GENERAL 11

ANEXOS

- INFORME TECNICO DEL MES DE JUNIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera detallada la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato Interadministrativo N.° 059 del 12 de febrero de 2025, suscrito entre el Municipio de Melgar y la Empresa de Servicios Públicos de Melgar – EMPUMELGAR E.S.P., cuyo objeto es *"Contrato interadministrativo para la realización del ornato en el municipio, mediante el desarrollo de actividades de embellecimiento y mantenimiento en áreas públicas, urbanas y rurales del municipio de Melgar, Tolima, durante la vigencia 2025"*,

Desde el inicio de su ejecución, en la misma fecha de su suscripción, el contrato ha avanzado conforme a las condiciones establecidas y al cronograma previamente definido. Las actividades han sido ejecutadas atendiendo tanto las solicitudes radicadas por la comunidad como las situaciones de emergencia derivadas de la temporada invernal, especialmente en los meses de abril y mayo, lo que ha requerido ajustes operativos para garantizar la continuidad y eficacia del servicio.

Este informe presenta un balance de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y la justificación de los ajustes contractuales adoptados, en cumplimiento de los principios de eficiencia, responsabilidad administrativa y atención oportuna a las necesidades de la población del municipio de Melgar.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

La administración Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR E.S.P., durante los últimos años han suscrito diferentes convenios con el fin de dar solución a las diferentes necesidades de la comunidad del municipio de Melgar, por lo cual se suscribió el contrato interadministrativo N°059 del 12 de febrero del 2025, marcando el inicio de sus operaciones el mismo día de su suscripción.

Asimismo, se ha implementado un cronograma de actividades eficiente que permite gestionar de manera oportuna las solicitudes que se reciben diariamente. Se ha dado prioridad a aquellas presentadas por las dependencias designadas por la Alcaldía, en el marco de las actividades de ornato del municipio, así como a las solicitudes radicadas directamente por nuestros usuarios.

Es importante resaltar que todas las solicitudes dirigidas a EMPUMELGAR E.S.P. deben cumplir con los requisitos legales establecidos, especialmente en lo relacionado con los permisos necesarios para la tala de árboles y la intervención inmediata en ejemplares que representen un riesgo para la seguridad de la comunidad.

Esta estrategia tiene como objetivo garantizar una gestión adecuada, responsable y segura de las intervenciones, priorizando siempre el bienestar y la integridad de los habitantes del municipio.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CAPÍTULO 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO N° 059 12 DE FEBRERO DE 2025

Los ítems que se han ejecutado son los establecidos en el contrato interadministrativo, así como otras actividades complementarias que se relacionan a continuación.

- **Rocería (áreas por fuera del CLUS y vías de veredas):** Se realizaron labores de corte de césped para controlar el crecimiento de malezas en diferentes sectores del municipio tales como: el sector del malecón, barrio santa bárbara, barrio la sultana, acompañamiento de apoyo a la central de urgencias Louis Pasteur en diferentes barrios del municipio, apoyo de cuadrilla de ornato al programa caipis en el barrio Versalles, entre otros.

- **Poda de árboles (podas por fuera del catastro del PGIRS, podas en rondas de fuentes hídricas y en veredas):** Se realizaron labores de poda y mantenimiento de árboles que se encuentran ubicados en espacio público del municipio de Melgar, aportando al embellecimiento de los diferentes barrios y zonas comunes, atendiendo de igual forma las solicitudes de la comunidad, dando prioridad a las solicitudes que estaban pendientes por realizar.

- **Tala en área publica a petición de la comunidad, con su respectivo permiso ambiental:** Se realizaron talas de árboles que se encontraban generando riesgo inminente a la comunidad, así como los individuos que por condiciones fitosanitarias estaban muertos en pie y aquellos que por condiciones ambientales colapsaron, todos estos fueron debidamente intervenidos por previas solicitudes con el respectivo permiso de la Autoridad Ambiental Cortolima y CMGRD.

- **Limpieza de badenes, box coulvert y alcantarillas:** Se llevó a cabo el mantenimiento y limpieza en los colectores de sectores del municipio, también se realizaron mantenimiento y limpieza en alcantarillas y canales de aguas lluvias que se encontraban tapadas. Esta acción fue necesaria debido a que, durante las temporadas de lluvias y como resultado de la creciente de la quebrada La Melgara, estos colectores tienden a acumular barro, basura, ramas caídas y otros desechos. La limpieza y el mantenimiento de estos sistemas son fundamentales para garantizar un adecuado

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

drenaje y prevenir inundaciones en la zona, así como para preservar la salud y el bienestar de la comunidad.

- **Limpieza de cunetas:** Durante el mes de abril, el área de ornato llevó a cabo labores de limpieza de cunetas en diversos sectores del municipio de Melgar. Estas actividades se realizaron con el objetivo de garantizar el adecuado flujo de aguas lluvias, prevenir inundaciones y contribuir al mantenimiento del espacio público en condiciones óptimas de salubridad y seguridad.

  Las jornadas incluyeron la remoción de residuos sólidos, sedimentos y material vegetal acumulado, priorizando las zonas con mayor afectación debido a la temporada de lluvias. Estas acciones se ejecutaron en coordinación con las solicitudes emitidas por la comunidad y las dependencias correspondientes de la Alcaldía Municipal.

- **Mantenimiento de Piletas Plazoleta principal:** Se realizó el mantenimiento correspondiente de las piletas del parque principal Gustavo Rojas Pinilla ya que por las lluvias se encontraban taponadas con residuos de basura y generando mal olor.

- **Jardinería en separadores:** Se realizaron actividades de mantenimiento y embellecimiento en zonas urbanas del municipio como: jardinería en separadores de la calle 15 y jardinería en parques bio saludables del municipio de melgar.

- **Disposición de material vegetal:** Se realizó la disposición adecuada del material vegetal generado a partir de las actividades diarias, trasladándolos de manera organizada al centro de acopio destinado específicamente para este propósito, garantizando así una gestión eficiente y responsable de los residuos verdes aprovechables.

- **Administración:** Se llevaron a cabo todas las gestiones administrativas y organizacionales necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el contrato interadministrativo N. ° 059. Entre las acciones desarrolladas se incluyen la planificación, coordinación y ejecución de actividades clave, orientadas a asegurar el correcto desarrollo de los compromisos adquiridos en dicho contrato.

- **Suministro e instalación de valla informativa:** Se suministraron e instalaron vallas informativas en sectores del municipio de Melgar con alta acumulación de residuos, con el fin de mitigar su disposición inadecuada y fomentar la conciencia ciudadana.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CAPÍTULO 3. REGISTRO DE EJECUCIÓN

3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE ORNATO

A continuación, se describen las cantidades ejecutadas por el área de ornato

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	Rocería (Áreas por fuera del CLUS y vías terciarias)	M2	9.950
2	Poda de árboles (Podas por fuera del catastro del PGIRS, podas en ronda de fuentes hídricas y en veredas)	UND	61
3	Tala en área pública previa autorización de Sec. Turismo e Infraestructura Alcaldía Municipal	UND	13
4	Limpieza de badenes, box coulvert y alcantarillas.	UND	18
5	Limpieza de Cunetas	Ml	50
6	Pintura	M2	_
8	Mantenimiento de Piletas Plazoleta Principal	UND	12
9	Siembra de Plantas	UND	_
10	Jardinería en Separadores	Ml	56
11	Disposición de Material Vegetal	UND	30
12	Suministro e instalación de valla informativa	UND	8
13	Administración	GLB	0.25

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CAPITULO 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 059 DEL 12 FEBRERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LAVIGENCIA 2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR-TOLIMA
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P.
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO FISÍCO
PLAZO INICIAL	HASTA EL 12 DE JUNIO DEL 2025 CONTANDO DESDE EL DIA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	DOCIENTOS SESETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($273.000.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE JUNIO DE 2024
PLAZO DE PRORROGA	2 MESES
VALOR ADICIONADO	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 136.500.000) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO N° 059	CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 409.500.000) M/CTE
FECHA DE INICIO DE PRORROGA Y ADICIÓN	13 DE JUNIO DEL 2025
FECHA FINAL DE PRORROGA Y ADICIOÓN.	12 DE AGOSTO DEL 2025
CONTRATO N°	**059**
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

EJECUCION DEL CONTRATO:

El Contrato Interadministrativo N.° 059 de 2025, con vigencia del 12 de febrero al 12 de junio de 2025, ha alcanzado una ejecución del 95 % en relación con el tiempo y el valor inicialmente contratado. Esto refleja el cumplimiento total de las obligaciones pactadas con el Municipio de Melgar, conforme a lo establecido en las tres actas parciales presentadas y en la presente acta. Las actividades ejecutadas corresponden a labores de ornato incluidas dentro del presupuesto asignado para el presente año, desarrolladas en respuesta a las solicitudes de la comunidad y a las acciones programadas en coordinación con EMPUMELGAR E.S.P.

Sin embargo, teniendo en cuenta el cronograma de actividades y los ajustes realizados durante la ejecución, se identificó la necesidad de solicitar una prórroga de dos (2) meses y una adición presupuestal. Esta solicitud se fundamenta en los retrasos ocasionados por la temporada invernal que afectó al municipio en los meses de abril y mayo, la cual generó un aumento considerable de solicitudes de PQRS asociadas a emergencias, impactando el desarrollo normal de las actividades previstas inicialmente.

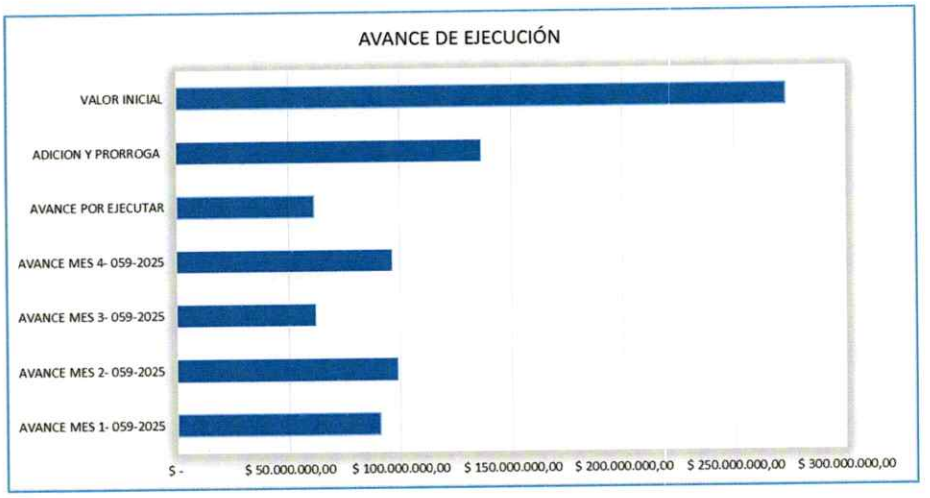
Adicionalmente, durante la ejecución del contrato surgieron nuevas solicitudes por parte de la comunidad, que superaron el alcance técnico y financiero establecido en el contrato inicialmente. Por lo tanto, se hizo necesaria una prórroga para completar las actividades pendientes y una adición en valor que permitiera atender los nuevos requerimientos, garantizando la cobertura y calidad del servicio.

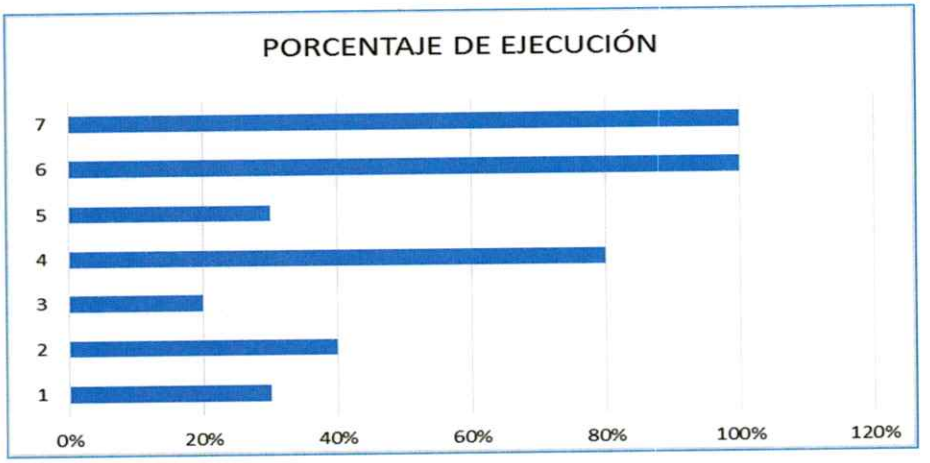
Cabe resaltar que se ha alcanzado el 95 % de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Contrato Interadministrativo durante la vigencia del presente año. Este resultado evidencia un alto nivel de compromiso con la atención oportuna de las necesidades de la comunidad. La coordinación permanente entre las partes, en especial con EMPUMELGAR E.S.P., ha sido determinante para garantizar que las actividades de ornato se desarrollen de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos, permitiendo así la adecuada atención de las solicitudes y requerimientos ciudadanos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

GRAFICAS:

AVANCE DE EJECUCIÓN			
DETALLE	VALOR		PORCENTAJE
AVANCE MES 1- 059-2025	$	90.921.882,12	30%
AVANCE MES 2- 059-2025	$	98.589.445,84	40%
AVANCE MES 3- 059-2025	$	61.997.392,14	20%
AVANCE MES 4- 059-2025	$	96.370.438,92	80%
AVANCE POR EJECUTAR	$	61.620.840,97	30%
ADICION Y PRORROGA	$	136.500.000,00	100%
VALOR INICIAL	$	273.000.000,00	100%
VALOR TOTAL	$	409.500.000,00	100%





EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CAPITULO 5:
ASPECTOS TECNICOS ORGANIZACIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ITEM 1.1 ROCERIA		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES M2	ESTADO
Rocería parque biosaludable sacúdete	2500	100%
Rocería sector del malecón	2300	100%
Rocería barrio la sultana mz r y f	1500	100%
Rocería barrio Versalles cra 14 # 7-18 52b caipis	1050	100%
Rocería en varios barrios del municipio de melgar	2100	100%
Rocería en colector del sector la longaniza y sector Yajaira	500	100%
TOTAL	9.950	100%

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ROCERIA BARRIO VERSALLES CAIPIS	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ROCERIA BARRIO VERSALLES CAIPIS	

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ROCERIA PARQUE BIOSALUDABLE SACUDETE	
ROCERIA PARQUE BIOSALUDABLE SACUDETE	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ITEM 1.2 PODA		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Poda quebrada la palmara	7	100%
Poda barrio centro cra 23 # 4-58	3	100%
Poda sector calle 8 # 18-12 avenida cafam	4	100%
Poda bario Icacal	8	100%
Poda barrio la colina	6	100%
Poda sector del malecón	11	100%
Poda barrio la sultana	5	100%
Poda barrio Versalles	7	100%
Poda en varios barrios del municipio	10	100%
TOTAL	61	100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

PODA BARRIO CENTRO CRA 23 # 4-58	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

PODA QUEBRADA LA PALMARA	

REGISTRO FOTOGRAFICO:

PODA BARRIO VERSALLES	
PODA BARRIO SICOMORO	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ITEM 1.3 TALA		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Tala barrio sicomoro calle 41 # 467	1	100%
Tala barrio Versalles calle 7b # 17-13	1	100%
Tala barrio sicomoro calle 4 #30-04 parque infantil	1	100%
Tala conjunto residencial Hacaritama	1	100%
Tala barrio Juan de Dios	2	100%
Tala barrio la sultana	2	100%
Tala barrio centro cra 34	4	100%
Tala barrio Versalles	1	100%
TOTAL	13	100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALA BARRIO VERSALLES	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

TALA BARRIO JUAN DE DIOS	

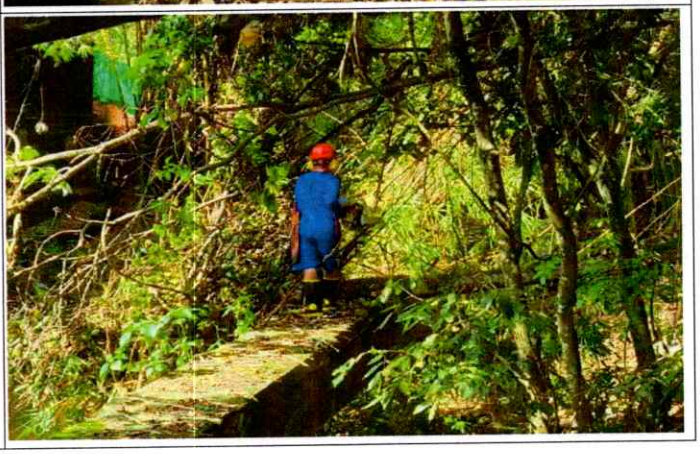
REGISTRO FOTOGRAFICO:

TALA BARRIO LA SULTANA	
TALA BARRIO SICOMORO	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ITEM 1.4 LIMPIEZA DE BADENES, BOX COULVERT Y ALCANTARILLAS.		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES ML	ESTADO
Limpieza de badenes, coulvert y alcantarillas en colectores del sector la longaniza y sector Yajaira	18	100%
TOTAL	18	100%

REGISTRO FOTOGRAFICO:

LIMPIEZA COLECTOR SECTOR YAJAIRA	
LIMPIEZA COLECTOR SECTOR YAJAIRA	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

LIMPIEZA COLECTOR SECTOR LA LONGANIZA	
LIMPIEZA COLECTOR SECTOR LA LONGANIZA	

ITEM 1.5 LIMPIEZA DE CUNETAS		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Limpieza de cunetas urbanización la herradura selva morada	16	100%
Limpieza de cunetas barrio galán brisas	10	100%
Limpieza de cunetas barrio galán polideportivo	5	100%

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

empumelgar e.s.p
estamos donde tú nos necesitas

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
EMPUMELGAR E.S.P.

HACE CONSTAR QUE:

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Melgar E.S.P **"EMPUMELGAR E.S.P"**, Identificada con Nit 809.001.720-4, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa efectuó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Melgar - Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2025, se expide a solicitud de la Alcaldía de Melgar, como cuenta de cobro N°4 al **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°059 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025, PARA LA REALIZACIÓN DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTOEN ÁREAS PÚBLICAS COMO URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2025".** Detallo planillas pagadas correspondientes al convenio en mención periodo febrero del 2025 N°9482894587_Valor (5.203.900,00), marzo del 2025 N°9483808256_Valor (9.280.400,00), abril del 2025 N°9485378701_Valor (9.539.300,00), mayo del 2025 N°9486904194_Valor (9.807.000,00).

Cordialmente,

LIBIA JOHANNA TORO HERRERA
johanna.toro@empumelgaresp.com
Profesional de apoyo a la gestión
Contador TP191173-T

Anexo (tres)3 Folios.

Proyectó: Libia Johanna Toro Herrera-Profesional de apoyo a la Gestión-24/06/2025
Revisó: Mari Hellen Sofia Roa Ávila-Profesional de Apoyo a la Gestión-24/06/2025
Revisó: Jhonny Andrés Escobar Cortes-Director Administrativo y Financiero-24/06/2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0BC99340488625E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIBIA JOHANNA TORO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1106890769 de MELGAR (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 191173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



para cta cobro Nº 04 Orato 2025





para Cta cobro N° 4 Contrato 2025



Limpieza de cunetas barrio las vegas CDI	10	100%
Limpieza de cunetas antiguo tanque	9	100%
TOTAL	50	100%

REGISTRO FOTOGRAFICO:

LIMPIEZA DE CUNETAS BARRIO GALAN BRISAS	
LIMPIEZA DE CUNETAS BARRIO GALAN POLIDEPORTIVO	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

REGISTRO FOTOGRAFICO:

LIMPIEZA DE CUNETAS URBANIZACION LA HERRADURA	
LIMPIEZA DE CUNETAS CDI LAS VEGAS	

ITEM 1.7 MANTENIMIENTO DE PILETAS PLAZOLETA PRINCIPAL		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Parque principal Gustavo Rojas Pinilla	12	100%
TOTAL	12	100%

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

PLAZOLETA GUSTAVO ROJAS PINILLA	
PLAZOLETA GUSTAVO ROJAS PINILLA	

ITEM 1.9 JARDINERIA EN SEPARADORES		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Jardinería en separadores de la calle 15	26	100%
Jardinería en el tanque negro y en parques infantiles del municipio	30	100%
TOTAL	56	100%

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

REGISTRO FOTOGRÁFICO

JARDINERIA EN PLAZOLETA GUSTAVO ROJAS PINILLA	
JARDINERIA EN TANQUE NEGRO	
JARDINERIA EN CENTRO (CAIPIS)	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

JARDINERIA EN SEPARADORES DE LA CALLE 15	

ITEM 1.10 DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Disposición de material vegetal	30	100%
TOTAL	100%	100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

RECOLECCIÓN MATERIAL VEGETAL BARRIO SANTA BARBARA	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

RECOLECCIÓN MATERIAL VEGETAL BARRIO SICOMORO	

ITEM 1.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Valla informativa en el sector ludoteca huellitas de amor	1	100%
Valla informativa barrio villa sofia mz c casa 15	1	100%
Valla informativa barrio villas caracoli lote 1 y 2 zona publica	1	100%
Valla informativa barrio villa esperanza mz 1 casa 18	1	100%
Valla informativa barrio las palmas	1	100%
Valla informativa barrio 17 de enero	1	100%
Valla informativa barrio centro cr 27 # 4-46	1	100%
Valla informativa sector villa recreo etapa 1 lotes 1 y 2	1	100%
TOTAL	8	100%

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

REGISTRO FOTOGRAFICO:

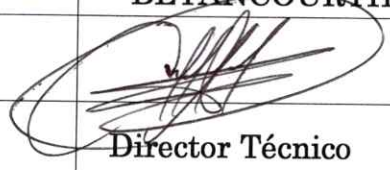
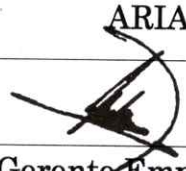
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MELGAR	

ITEM 1.12 ADMINISTRACION		
LOCALIZACIÓN	UNIDADES	ESTADO
Administración	0.25	100%
TOTAL	100%	100%

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ADMINISTRACION BODEGA	
ADMINISTRACION OFICINA	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	JUAN JOSÉ RIVEROS NIETO	JHON FREDDY SUAREZ BETANCOURTH	ANDRES MARTINEZ ARIAS
FIRMA:			
CARGO:	Profesional en Misión	Director Técnico	Gerente Empumelgar E.S.P.
FECHA:	24/06/2025	24/06/2025	24/06/2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

INFORME N °4

DIAGNOSTICO SST
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE N.° 059 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025
INFORME MENSUAL DE MAYO 2025

empumelgar e.s.p
estamos donde tú nos necesitas.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA LA REALIZACIÓN DEL ORNATO MUNICIPAL, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN ÁREAS PÚBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.

MELGAR- TOLIMA

2025

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3

2. PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....

3. REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO.

   A. **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA CUADRILLA DE ORNATO.** .....

4. CAPACITACIONES E INSPECCIONES .....

   CAPACITACIÓN DE RECOMENDACIONES GENERALES .....

5. ORDEN Y ASEO EN EL ÁREA DE BODEGA Y MATERIALES. .....

6. INSPECCIONES FRENTE DE TRABAJO .....

7. INSPECCION Y ASEO DE VEHICULO DE LA EMPRESA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el contrato interadministrativo de N.° 059 del 12 de FEBRERO de 2025, suscrito en el municipio de Melgar - Tolima, que contempla desarrollar el programa de mantenimiento, para la realización del ornato municipal, desarrollando actividades de embellecimiento en áreas públicas urbanas y rurales en el municipio de Melgar Tolima. Nos permitimos elaborar el presente informe mensual donde se registra el seguimiento, trazabilidad, capacitación, entrega de EPP y acompañamiento a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al mes de mayo se tienen en cuenta toda y cada una de las actividades dispuestas en el protocolo de seguridad a fin de minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores, implementado por la empresa de servicios Públicos EMPUMELGAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

2. PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para llevar a cabo el plan del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el contrato interadministrativo **N.° 059 del 12 de febrero del 2025** que tiene por objeto LA **REALIZACIÓN DEL ORNATO MUNICIPAL, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO EN ÁREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.** Se rige bajo las pautas descritas e implementadas por la empresa de servicios públicos EMPUMELGAR E.S.P.

Las actividades contempladas en plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran establecidas a través del ciclo PHVA que permite la mejora continua, incluye aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios en cumplimiento de los estándares mínimos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO









EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285





a. Se Suministró Elementos de Protección personal para las cuadrillas de ornato con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo.

- Guantes
- Gafas
- Tapa odios

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285

4. CAPACITACIONES E INSPECCIONES

a. Capacitación de recomendaciones generales






- Con el fin de brindar conocimiento y preparar a los trabajadores de la empresa con las capacitaciones realizadas durante este mes es la orientación a la prevención oportuna de riesgos laborales teniendo en cuenta que la actividad de sus funcionarios es trabajo en altura y riesgos biológicos

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

b. Anexo de planilla de capacitación

5. DESINFECCIÓN ÁREA DE BODEGA Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS

- Se realiza orden y aseo en el área de almacén y mantenimiento preventivo de herramientas.









EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285





6. INSPECCIONES FRENTE DE TRABAJO

- Se realiza supervisión a cada cuadrilla de trabajo con el fin de hacer seguimiento a las capacitaciones realizadas durante este mes.





EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

- se realiza supervision a la cuadrilla de trabajo en altura aplicando las tecnicas de seguridad en el trabajo y trepa de arbol como lo establece la resolucion 4272 de 2021 emitido por el ministerio de trabajo





7. INSPECCION Y ASEO DE VEHICULO

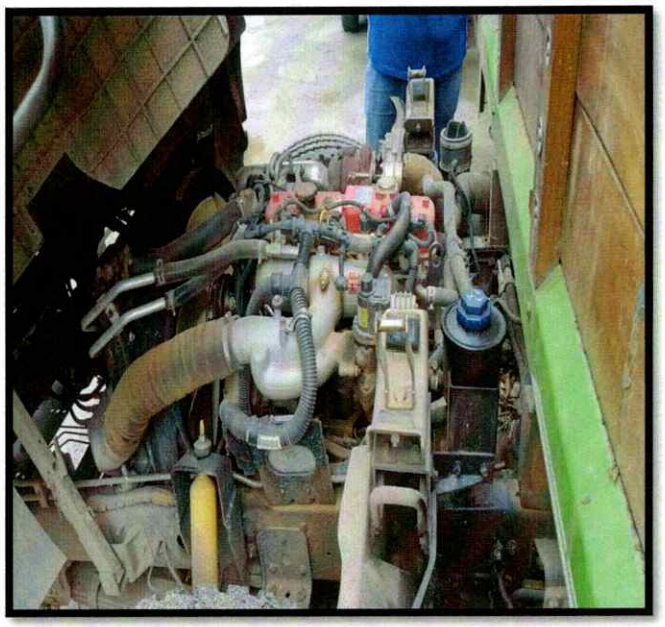
- Se realiza inspeccion del vehiculo con el fin de garantizar que el medio de transorte en optimas con diciones y que cumpla con los estandares minimos de seguridad para movilizar al personal en sus actividades diaras

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285







EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: PRIMEROS AUXILIOS **Responsable:** ANDRES DIAZ LE

Lugar: BODEGA ORNATO **Fecha:** 22 MAYO25. **Hora: inicio** 7:30AM **finalización** 9 M.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VÍCTOR BASTIDAS	14249604	ORNATO	AUX OP	3202258946		
2	JUAN C. BALLESTEROS	14250619	ORNATO	OP CALIF	3138724831		
3	IVÁN HUERTAS	14249804	ORNATO	AUX OP	3202108007		
4	CHARLES AMADOR	79823934	ORNATO	OP CALIF	3123187385		
5	BERNARDO CÁRDENAS	16802443	ORNATO	AUX OP	3016944995		
6	NICOLAS VARGAS	1106896142	ORNATO	OP CALIF	3005540715		
7	MAICOL PEDREROS	1106896789	ORNATO	AUX OP	3046284624		
8	HENRY SALINAS	14253123	ORNATO	AUX OP	3175448191		
9	REINEL SÁNCHEZ	7700683	ORNATO	AUX OP	3123028970		
10	CESAR CORTES	1106892138	ORNATO	AUX OP	3208330641		
11	NICOLAS A. MENDEZ	1106892225	ORNATO	OP CALIF	3108534439		
12	NELSON GOMEZ	14254940	ORNATO	AUX OP	3105139249		
13	AUGUSTO MOGOLLÓN	1106888368	ORNATO	OP CALIF	3004269391		
14	SERGIO BELTRAN	1106893526	ORNATO	AUX OP	3123615082		
15	ISMAEL NOPE M.	5909278	ORNATO	AUX OP	3115743952		
16	FERNANDO PACHECO	80493676	ORNATO	AUX OP	3227979439		
17	JUAN JOSE RIVEROS	1234640051	ORNATO	PROFESIONAL ORNATO	3142867292		
18	ANDRES AREVALO	1106888647	ORNATO	TEC COORDINADOR	3174050937		
19	Jauny Steven Narvaez A.	1106889854	ORNATO	AUX OP	3123611131		JAUNY N.
20							

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: MANEJO HERRAMIENTAS **Responsable:** ANDRES DAVALO

Lugar: BODEGA ORNATO **Fecha:** 08 MAYO 2023 **Hora: inicio** 7:30AM **finalización** 8AM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VÍCTOR BASTIDAS	14249604	ORNATO	AUX OP	3202258946		
2	JUAN C. BALLESTEROS	14250619	ORNATO	OP CALIF	3138724831		
3	IVÁN HUERTAS	14249804	ORNATO	AUX OP	3202108007		
4	CHARLES AMADOR	79823934	ORNATO	OP CALIF	3123187385		
5	BERNARDO CÁRDENAS	16802443	ORNATO	AUX OP	3016944995		
6	NICOLAS VARGAS	1106896142	ORNATO	OP CALIF	3005540715		
7	MAICOL PEDREROS	1106896789	ORNATO	AUX OP	3046284624		
8	HENRY SALINAS	14253123	ORNATO	AUX OP	3175448191		
9	REINEL SÁNCHEZ	7700683	ORNATO	AUX OP	3123028970		
10	CESAR CORTES	1106892138	ORNATO	AUX OP	3208330641		
11	NICOLAS A. MENDEZ	1106892225	ORNATO	OP CALIF	3108534439		
12	NELSON GOMEZ	14254940	ORNATO	AUX OP	3105139249		
13	AUGUSTO MOGOLLÓN	1106888368	ORNATO	OP CALIF	3004269391		
14	SERGIO BELTRAN	1106893526	ORNATO	AUX OP	3123615082		
15	ISMAEL NOPE M.	5909278	ORNATO	AUX OP	3115743952		
16	FERNANDO PACHECO	80493676	ORNATO	AUX OP	3227979439		
17	JUAN JOSE RIVEROS	1234640051	ORNATO	PROFESIONAL ORNATO	3142867292		
18	ANDRES AREVALO	1106888647	ORNATO	TEC COORDINADOR	3174050937		
19	Jhony steven narvaez A	1106889854	ORNATO	AUX OP	3133611131		
20							

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: ENTREGA EPP. **Responsable:** DARIO DARIO

Lugar: BODEGA ORNATO **Fecha:** 05 MAYO 2025 **Hora: inicio** 7:30AM **finalización** 8 AM.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VÍCTOR BASTIDAS	14249604	ORNATO	AUX OP	3202258946		
2	JUAN C. BALLESTEROS	14250619	ORNATO	OP CALIF	3138724831		
3	IVÁN HUERTAS	14249804	ORNATO	AUX OP	3202108007		
4	CHARLES AMADOR	79823934	ORNATO	OP CALIF	3123187385		
5	BERNARDO CÁRDENAS	16802443	ORNATO	AUX OP	3016944995		
6	NICOLAS VARGAS	1106896142	ORNATO	OP CALIF	3005540715		
7	MAICOL PEDREROS	1106896789	ORNATO	AUX OP	3046284624		
8	HENRY SALINAS	14253123	ORNATO	AUX OP	3175448191		
9	REINEL SÁNCHEZ	7700683	ORNATO	AUX OP	3123028970		
10	CESAR CORTES	1106892138	ORNATO	AUX OP	3208330641		
11	NICOLAS A. MENDEZ	1106892225	ORNATO	OP CALIF	3108534439		
12	NELSON GOMEZ	14254940	ORNATO	AUX OP	3105139249		
13	AUGUSTO MOGOLLÓN	1106888368	ORNATO	OP CALIF	3004269391		
14	SERGIO BELTRAN	1106893526	ORNATO	AUX OP	3123615082		
15	ISMAEL NOPE M.	5909278	ORNATO	AUX OP	3115743952		
16	FERNANDO PACHECO	80493676	ORNATO	AUX OP	3227979439		
17	JUAN JOSE RIVEROS	1234640051	ORNATO	PROFESIONAL ORNATO	3142867292		
18	ANDRES AREVALO	1106888647	ORNATO	TEC COORDINADOR	3174050937		
19	JAIRY STEVEN NARVAEZ A	1106889854	ORNATO	AUX OP	3123611131		JAIRY N.
20							

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: Melga Tol.	FECHA: 14 05 2025	HORA: 8 AM.	VALIDO HASTA: HORA:
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Charles Amador			TELÉFONO CELULAR 312 318 7385.
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Tala de arbol Mediano			
RIESGOS: Golpes en Infraestructura			
LOCALIZACION: B. Silvestre.			

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Charles Amador.	7693934	OPC	Charles.
Marcol Andres Pedreros	1106884834	AUXOP	Marcol Andres
Jeison Andres Rodriguez Bal	1117496001	AOP.	
Jairy Steven Narvaez Acevedo	1106881854	AUX	Jairy Narvaez

ASISTENTE:	COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.		X		
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.			
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor			
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.			
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.			
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.			

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje		Mosquetones	
Puntos de anclaje		Eslinga para restricción	
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos		Guantes dieléctricos	
Botas de seguridad		Protección facial	
Gafas de seguridad		Guantes , Tipo _____	
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

Guantes de cuero	X	Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	X
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Charles Amador.
	FIRMA	Charles
	CARGO	O & C
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Darwis Bravo
	FIRMA	
	CARGO	T&C Coordinador.
	LIC en S.O No.	

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	14 05 2025	N° de Trabajadores	4.
Nombre del trabajador encargado de la obra		CHARLES AYALA	
Cargo	TEC OP. CIVIL	Lugar de la obra	B. SICOMORO

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados				
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado				
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado				
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado				
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	trabajadores cuenta con botiquín portátil con t los elementos necesario para la atención de	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES:

	Quien Insepcciona	
Nombre	DANIEL DIAZ O	
Cargo	TEC COORDINADOR	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODIGO: ST-F043
VERSIÓN:01
VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis:	4 05 2025	Lugar del Trabajo:	A SIMORA
Responsable del ATS	[illegible]	Trabajo	TODA ACTIVIDAD

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
ANALISIS DEL LUGAR DE TRABAJO. DETECTAR LOS RIESGOS INHERENTES. SE UTILIZAN ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REVISION DE HERRAMIENTAS QUE SEAN A UTILIZAR PARA EJECUTAR LA LABOR SE COLOCA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD. Y SE REALIZA LA ACTIVIDAD.	RIESGO TECNICO RIESGO DE CAIDA HACIA EL TEJADO RIESGO DE CAIDA PARA EJECUTAR EL TRABAJO ALTURA.	SE UTILIZAN LOS ELEMENTOS DE PROTECCION (EPP) CASCO, GAFAS, TAPA OIDOS BOTAS DE SEGURIDAD. Y TRAJE ADECUADO EL TRABAJADOR QUE VA REALIZAR EL TRABAJO EN ALTURAS TIENE SU ARNES, ESLINGA Y LINEA DE VIDA.

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

CHARLES	AYUDANTE
VICTOR	BASTIDAS
RAICOL	RESIDENTE
STEVEN	MANO DE O.

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo		Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/962285

EMPRESA : COMERCIALIZADORA CDT SAS
NIT: 809010652-1
FECHA AUTOEVALUACION: 02/02/2024

PORCENTAJE DE AUTOEVALUACION: 100%
NUMERO DE ESTANDARES EVALUADOS: 7
AÑO AUTOEVALUACION: 2023

NUMERO DE TRABAJADORES: 5

Artículo 27. Tabla de Valores de los Estándares Mínimos -Resolucion No. 0312 del 13 de febrero de 2019 por el cual se definen los Estandares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

– Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).
– En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.
– El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	Valor del ítem del estándar	PESO PORCENTUAL	Puntaje posible			Calificación de la empresa o contratante
						Cumple totalmente	No cumple	No aplica	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) **(4%)**	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				0,5	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				0,5	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5			
			1.1.5 identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial.	0,5				0,5	
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5				0,5	
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				0,5	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5				0,5	
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **(6%)**	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			6
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2				2	
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2				2	
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15			1	15
		Objetivos del SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1				1	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1				1	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2			
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2				2	
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1				1	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de SST (2%)	2.7.1 Matriz legal	2				2	
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1	
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1	
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2				2	
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo **(9%)**	3.1.1 Descripción sociodemografica. Diagnostico de condiciones de salud	1	9			1	9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1				1	
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1				1	
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1		1			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1				1	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1				1	
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1				1	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1				1	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1				1	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo **(5%)**	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5			2	5
			3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2				2	
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1				1	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores **(6%)**	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6			1	6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1				1	
			3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1				1	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1				1	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				1	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				1	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos **(15%)**	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4			15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4				4	
			4.1.3 dentificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				3	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				4	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos **(15%)**	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15	2,5			15
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5				2,5	
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5				2,5	
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5				2,5	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5				2,5	
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5				2,5	
	GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias **(10%)**	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10			5	10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5				5	
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG –SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. **(5%)**	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5			1,25	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				1,25	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25				1,25	
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25				1,25	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. **(10%)**	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10			2,5	10
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				2,5	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				2,5	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				2,5	
				TOTALES	100				100

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SG-SST

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 809001720	4	EMPRESA DE SERV PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E S P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ORNATO	Cra 23 5 42	MELGAR-TOLIMA	2454333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1516176334	9486904194	E	2025/06/06	2025/05/30	BANCO DE BOGOTA	0	$9,807,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotizacion	Valor UP
																				$5,934,200						$1,484,200	
																				$5,934,200						$1,484,200	
																				$5,934,200						$1,484,200	
						$1,782,738	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,860,248	16%	SIN RIESGO	$297,700	$0	$0	$0	$0	$0	$297,700		FAMISANAR	30	$1,860,248	4%	$74,500	
						$2,697,410	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,506,633	16%	SIN RIESGO	$561,100	$0	$0	$0	$0	$0	$561,100		FAMISANAR	30	$3,506,633	4%	$140,300	
						$1,782,738	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,782,738	16%	SIN RIESGO	$285,300	$0	$0	$0	$0	$0	$285,300		FAMISANAR	30	$1,782,738	4%	$71,400	
						$1,564,005	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,649,005	16%	SIN RIESGO	$263,900	$0	$0	$0	$0	$0	$263,900		FAMISANAR	30	$1,649,005	4%	$66,000	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,581,005	16%	SIN RIESGO	$253,000	$0	$0	$0	$0	$0	$253,000		FAMISANAR	30	$1,581,005	4%	$63,300	
						$1,564,005	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,581,005	16%	SIN RIESGO	$253,000	$0	$0	$0	$0	$0	$253,000		FAMISANAR	30	$1,581,005	4%	$63,300	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,632,005	16%	SIN RIESGO	$261,200	$0	$0	$0	$0	$0	$261,200		FAMISANAR	30	$1,632,005	4%	$65,300	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,564,005	16%	SIN RIESGO	$250,300	$0	$0	$0	$0	$0	$250,300		FAMISANAR	30	$1,564,005	4%	$62,600	
						$1,782,738	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,879,538	16%	SIN RIESGO	$300,800	$0	$0	$0	$0	$0	$300,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,879,538	4%	$75,200	
						$1,564,005	No	Fijo	COLPENSIONES	29	$1,528,872	16%	SIN RIESGO	$244,700	$0	$0	$0	$0	$0	$244,700		SALUD TOTAL	29	$1,528,872	4%	$61,200	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,632,005	16%	SIN RIESGO	$261,200	$0	$0	$0	$0	$0	$261,200		FAMISANAR	30	$1,632,005	4%	$65,300	
						$1,564,005	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,632,005	16%	SIN RIESGO	$261,200	$0	$0	$0	$0	$0	$261,200		FAMISANAR	30	$1,632,005	4%	$65,300	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,598,005	16%	SIN RIESGO	$255,700	$0	$0	$0	$0	$0	$255,700		FAMISANAR	30	$1,598,005	4%	$64,000	
						$2,271,101	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,419,216	16%	SIN RIESGO	$387,100	$0	$0	$0	$0	$0	$387,100		SANITAS	30	$2,419,216	4%	$96,800	
						$3,238,976	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,337,411	16%	SIN RIESGO	$694,000	$0	$0	$0	$0	$0	$694,000		SANITAS	30	$4,337,411	4%	$173,500	
						$1,782,738	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,860,248	16%	SIN RIESGO	$297,700	$0	$0	$0	$0	$0	$297,700		FAMISANAR	30	$1,860,248	4%	$74,500	
						$1,564,005	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,691,505	16%	SIN RIESGO	$270,700	$0	$0	$0	$0	$0	$270,700		FAMISANAR	30	$1,691,505	4%	$67,700	
						$1,782,738	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,782,738	16%	SIN RIESGO	$285,300	$0	$0	$0	$0	$0	$285,300		FAMISANAR	30	$1,782,738	4%	$71,400	
						$1,564,005	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,564,005	16%	SIN RIESGO	$250,300	$0	$0	$0	$0	$0	$250,300		SALUD TOTAL	30	$1,564,005	4%	$62,600	
																				$5,934,200						$1,484,200	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,484,200						$1,484,200						$904,400				$0		$0		$0		$0	
	$1,484,200						$1,484,200						$904,400				$0		$0		$0		$0	
	$1,484,200						$1,484,200						$904,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$74,500		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,860,248	4%	$74,500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,860,248	2.436%	3	$45,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$140,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$3,506,633	4%	$140,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$3,506,633	2.436%	3	$85,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$71,400		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,782,738	4%	$71,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,782,738	2.436%	3	$43,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$66,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,649,005	4%	$66,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,649,005	2.436%	3	$40,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$63,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,581,005	4%	$63,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,581,005	2.436%	3	$38,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$63,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,581,005	4%	$63,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,581,005	2.436%	3	$38,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$65,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,632,005	4%	$65,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,632,005	2.436%	3	$39,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$62,600		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,564,005	4%	$62,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,564,005	2.436%	3	$38,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$75,200		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,879,538	4%	$75,200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,879,538	2.436%	3	$45,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$61,200		COMFENALCO TOLIMA	29	$1,528,872	4%	$61,200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	$1,528,872	2.436%	3	$37,300	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$65,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,632,005	4%	$65,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,632,005	2.436%	3	$39,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$65,300		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,632,005	4%	$65,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,632,005	2.436%	3	$39,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$64,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,598,005	4%	$64,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,598,005	2.436%	3	$39,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$96,800		COMFENALCO TOLIMA	30	$2,419,216	4%	$96,800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,419,216	2.436%	3	$59,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$173,500		COMFENALCO TOLIMA	30	$4,337,411	4%	$173,500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$4,337,411	2.436%	3	$105,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$74,500		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,860,248	4%	$74,500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,860,248	2.436%	3	$45,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$67,700		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,691,505	4%	$67,700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,691,505	2.436%	3	$41,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$71,400		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,782,738	4%	$71,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,782,738	2.436%	3	$43,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$62,600		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,564,005	4%	$62,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,564,005	2.436%	3	$38,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$1,484,200						$1,484,200						$904,400				$0		$0		$0		$0	

2025/05/30 03:18 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 809001720	4	EMPRESA DE SERV PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E S P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ORNATO	Cra 23 5 42	MELGAR-TOLIMA	2454333	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1516176334	9486904194	E	2025/06/06	2025/05/30	BANCO DE BOGOTA	0	$9,807,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$5,934,200	$0	$0	$5,934,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$651,000	$0	$0	$651,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$791,200	$0	$0	$791,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$3,670,600	$0	$0	$3,670,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$821,400	$0	$0	$821,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$904,400	$0	$0	$904,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	19	$904,400	$0	$0	$904,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,484,200	$0	$0	$1,484,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	$1,484,200	$0	$0	$1,484,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$1,484,200	$0	$0	$1,484,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	$1,014,900	$0	$0	$1,014,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$75,200	$0	$0	$75,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$123,800	$0	$0	$123,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$270,300	$0	$0	$270,300
TOTAL				19	$9,807,000	$0	$0	$9,807,000

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDISSON ANDRES AREVALO GALINDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106888647

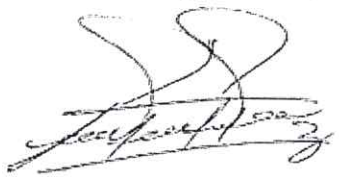
Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97180179 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002953157CC1106888647C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

VICTOR MANUEL BASTIDAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 14249604

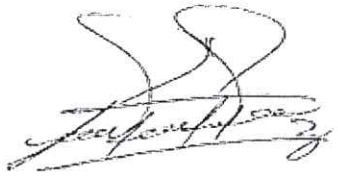
Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97180159 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002953157CC14249604C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO BELTRAN PRIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106893526

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97180169 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002953157CC1106893526C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NELSON ANDRES GOMEZ CUBILLOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 14254940

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los ocho (8) dias del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96351015 - 08/03/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002924051CC14254940C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN JOSE RIVEROS NIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1234640051

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los ocho (8) dias del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96351019 - 08/03/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002924051CC1234640051C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NICOLAS ALEJANDRO MENDEZ LOZANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106892225

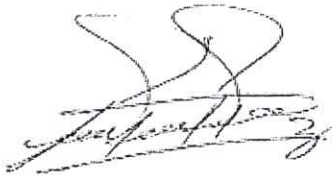
Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los ocho (8) dias del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96351022 - 08/03/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002924051CC1106892225C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FRANKLIN AUGUSTO MOGOLLON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106888368

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96996785 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002945855CC1106888368C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NICOLAS ALEJANDRO MENDEZ LOZANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106892225

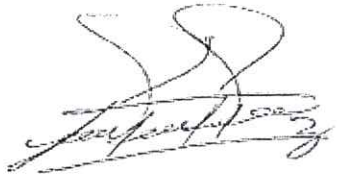
Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los ocho (8) dias del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96351022 - 08/03/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002924051CC1106892225C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NICOLAS VARGAS LASSO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106896142

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los diez (10) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97237181 - 10/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002957201CC1106896142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MAICOL ANDRES PEDREROS LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106896789

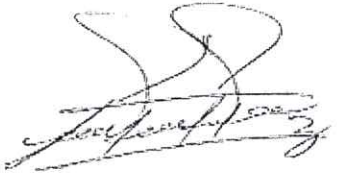
Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97180175 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002953157CC1106896789C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HENRY CESAR SALINAS SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 14253123

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los diez (10) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97237179 - 10/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002957201CC14253123C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

REINEL SANCHEZ FIERRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7700683

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

96996779 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002945855CC7700683C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NICOLAS VARGAS LASSO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1106896142

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los diez (10) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97237181 - 10/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002957201CC1106896142C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ISMAEL NOPE MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 5909278

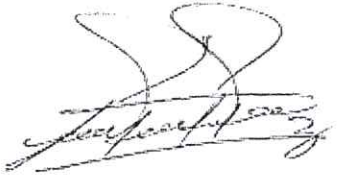
Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los diez (10) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

97237176 - 10/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511002957201CC5909278C.

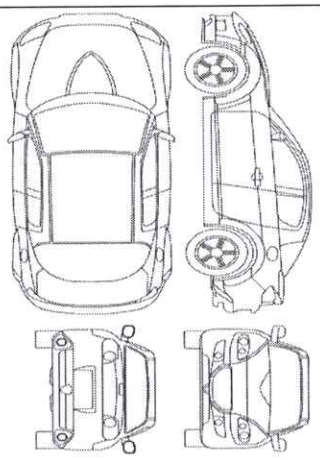
empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO INSPECCIÓN AUTOMÓVILES EMPRESAS	CÓDIGO: ST-F003
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 12/10/2021

Conductor	IVAN ORTIZ	CC.	14254584
Tipo de vehículo	CAMION ESTACAS	Placa	MRX311
Seguro obligatorio No		Vigencia VENCE 2026-05-23	0808004416 7424000
Certificado tecno mecánica y gases No	17443084	Vigencia	
Kilometraje	92239	Ultimo cambio de aceite Km	91264.

	ITEMS PARA REVISAR		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Nivel de aceite		✓		
	Nivel de agua		✓		
	Nivel hidráulico		✓		
	Nivel refrigerante		✓		
	MECANICO				
2	Hojas o Muelles		✓		
	Mangueras/ Correas/ Ventilador		✓		
	Batería y cables		✓		
	Dirección		✓		
	Frenos		✓		
	Freno de emergencia o de mano		✓		
	Caja de velocidades		✓		
	INTERIOR				
3	Limpia brisas (agua)		✓		
	Vidrio frontal		✓		
	Asientos		✓		
	Tableros / Indicadores		✓		
	Timón		✓		
	Iluminación de cabinas		✓		
	Medidor de combustible		✓		
	Alarma de retroceso		✓		
	Espejos retrovisores		✓		
	Pedales	Acelerador	✓		
		Clutch	✓		
		Frenos	✓		
	Cinturón de seguridad # 1		✓		
	Cinturón de seguridad # 2		✓		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

EXTERIOR					
4	Puertas (cierre) **ITEMS PARA REVISAR**		✓		
	Tanque de combustible		✓		
	Tubo de escape		✓		
	Luces Frontales	Altas	✓		
		Medias	✓		
		Direccionales	✓		
	Luces Traseras	Stop	✓		
		De reversa	✓		
		Luces estacionarias	✓		
	Llantas según las posiciones				
		Rines	✓		
	Suspensión		✓		
	Presión de llantas		✓		
EQUIPO DE CONTINGENCIA					
5	Extintor		✓		
	Linterna		✓		
	Equipo de carreteras		✓		
OBSERVACIONES GENERALES					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

Firma del Responsable de la Inspección	
CC.	1106888644
Cargo	TEL COORDINADOR.

Firma del Almacenista General	
CC.	74236304
Cargo	Profesional de Apoyo.

Firma del Conductor	
CC.	14254587
Cargo	OP.

Fecha de la Inspección	28 MAYO 2025.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174430847

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: SOLUMEK CDA MELGAR LTDA

NIT: 900244657

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-095-001

Fecha de expedición: 2024/07/10

Fecha de vencimiento: 2025/07/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	MRX311	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	**NRO. MOTOR:**	H037975
NRO. CHASIS:	LVBV3JBB0JE002369	**VIN:**	LVBV3JBB0JE002369
LÍNEA:	BJ1039V3JD3-1		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE MELGAR

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILINTON ORTIZ QUEZADA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2025-05-23	2025-05-24	2026-05-23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0808004167424000	MRX311	CAMPEROS O CAMIONE"	PARTICULAR	2771	2018

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ1039V3JD3-1	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
H037975	LVBV3JBB0JE002369	LVBV3JBB0JE002369	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIC	3114496632	NI	8090017204	MELGAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	8	805	0	IBAGUE

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
231	$ 726200	$ 377600	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1105900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA